



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA

**AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL**

**OTORGADA POR: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSCONCEM CÍA. LTDA.**

CUANTIA: US\$. 1, 751,729.00

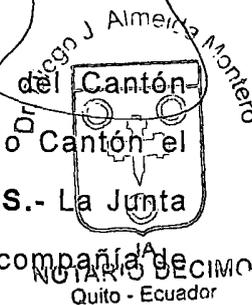
DI 4 COPIAS

J.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día NUEVE (09) de JUNIO del dos mil quince; ante mí, **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO**, Notario décimo del Cantón Quito, comparece a la celebración de la presente escritura el señor PABLO RIBADENEIRA FERNÁNDEZ SALVADOR en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM CÍA. LTDA.**, según consta del documento habilitante que se agrega.- El compareciente es mayor de edad, quien declara ser de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe por cuanto me presenta

1 el documento de identidad cuya copia fotostática debidamente
2 certificada por mí, el Notario, se agrega como habilitante al
3 presente instrumento y, me solicita que eleve a escritura
4 pública una minuta, cuyo tenor literal que transcribo a
5 continuación es el siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el
6 protocolo de escrituras públicas que reposa a su cargo,
7 sírvase incorporar una en la que conste el aumento de capital
8 y reforma de estatuto social, al tenor de las siguientes
9 cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-**
10 Comparece a la celebración de la presente escritura el señor
11 Pablo Ribadeneira Fernández Salvador, mayor de edad, de
12 estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado
13 en esta ciudad de Quito, hábil para contratar y obligarse, en
14 su calidad de Gerente General y como tal Representante
15 Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
16 TRANSCONCEM CIA. LTDA., y declara su voluntad de, como
17 en efecto lo hace, otorgar el presente acto de aumento de
18 capital y reforma del estatuto social de la COMPAÑÍA DE
19 TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM CIA. LTDA.,
20 contenido en este instrumento. El compareciente acredita su
21 calidad mediante el documento habilitante que consiste en su
22 nombramiento debidamente inscrito y, concurre autorizado
23 por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de
24 fecha quince (15) de julio de dos mil trece (2013), que se
25 acompaña y forman parte del presente instrumento.-
26 **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-**
27 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM
28 CIA. LTDA., tiene su domicilio en Quito y se constituyó

1 mediante escritura pública ante Notario Décimo del Cantón
 2 Quito, inscrita en el Registro Mercantil del citado Cantón el
 3 veintisiete de diciembre del año dos mil doce. **DOS.-** La Junta
 4 General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía de
 5 quince (15) de julio de dos mil trece (2013) decidió el
 6 aumento del capital y reforma del estatuto social. **TERCERA:**
 7 **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO**
 8 **SOCIAL.-** A) De conformidad con la resolución adoptada en la
 9 Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de
 10 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM
 11 CIA. LTDA. de quince de julio del año dos mil trece, el señor
 12 Pablo Ribadeneira Fernández Salvador, en su calidad de
 13 Representante Legal de dicha compañía, declara lo siguiente:
 14 **Uno)** Que se aumenta el capital social de la compañía en un
 15 millón setecientos cincuenta y un mil setecientos veinte y
 16 nueve dólares de los Estados Unidos de América (US\$
 17 1.751.729,00) mediante la suscripción de un millón
 18 setecientos cincuenta y un mil setecientos veinte y nueve
 19 (1.751.729) nuevas participaciones, con un valor nominal de
 20 un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada
 21 una. **Dos)** Que el aumento de capital es pagado mediante el
 22 aporte de los siguientes bienes muebles que se detallan a
 23 continuación: Dos uno) Un vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca:
 24 Freightliner, Color: Blanco, Clase: Trailer, Placa: POY0184,
 25 Motor: 06R0857272, Modelo: CL 120, Chasis:
 26 1FUJA6CG36LV78316, previamente avaluado por los socios
 27 en VEINTE MIL SEISCIENTOS DOLARES (US \$ 20.600).
 28 Dos dos) Un vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca: International,

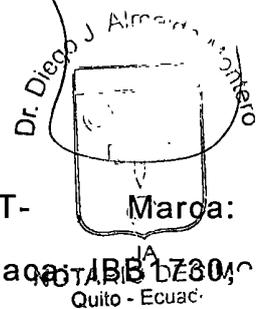


1 Color: Plomo, Clase: Trailer, Placa: PQM0404, Motor:
2 35197332, Modelo: Chasis cabinado 76006X4 Ext., Chasis:
3 3HSWYAHT78N644323, previamente avaluado por los socios
4 en DIEZ Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS
5 DOLARES (US \$ 19.936). Dos tres) Un vehículo Tipo
6 Cabecal- T- , Marca: Mack, Color: Negro, Clase: Trailer,
7 Placa: PQM0403, Motor: 7G0514, Modelo: CV713, Chasis:
8 1M2AG11YX8M069773, previamente avaluado por los socios
9 en VEINTE Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS
10 MIL DOLARES (US \$ 23.856). Dos cuatro) Un vehículo Tipo
11 Cabecal- T- , Marca: Freightliner, Color: Blanco, Clase:
12 Trailer, Placa: PQM0765, Motor: 460908U0883640, Modelo:
13 M2 112, Chasis: 3AKJC5CV88DZ12046, previamente
14 avaluado por los socios en VEINTE Y UN MIL CINCUENTA Y
15 SEIS DOLARES (US \$ 21.056). Dos cinco) Un vehículo Tipo
16 Cabecal- T- , Marca: Freightliner, Color: Rojo , Clase: Trailer,
17 Placa: PDB3126, Motor: 460914U0899208, Modelo: M2 112,
18 Chasis: 3AKJC5CV38DZ07854, previamente avaluado por los
19 socios en VEINTE Y UN MIL CINCUENTA Y SEIS DOLARES
20 (US \$ 21.056). Dos seis) Un vehículo Tipo Cabecal- T- ,
21 Marca: Freightliner, Color: Blanco, Clase: Trailer, Placa:
22 PDB3145, Motor: 460914U0900145, Modelo: M2 112, Chasis:
23 3AKJC5CV98DZ87127, previamente avaluado por los socios
24 en VEINTE Y UN MIL CINCUENTA Y SEIS DOLARES (US \$
25 21.056) Dos siete) Un vehículo Tipo Cabecal- T- , Marca:
26 Freightliner, Color: Blanco, Clase: Trailer, Placa: ICN0406,
27 Motor: 79292319, Modelo: CL 120, Chasis:
28 3AKJA6BG68DAA7074, previamente avaluado por los socios



1 en VEINTE Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE Y CUATRO
2 DOLARES (US \$ 22.624). Dos ocho) Un vehículo Tipo
3 Cabezal- T- , Marca: Freightliner, Color: Blanco, Clase:
4 Trailer, Placa: ICN0422, Motor: 460914U0904627, Modelo: M2
5 112, Chasis: 3AKJC5CV39DAA7083, previamente avaluado
6 por los socios en VEINTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y
7 CUATRO MIL DOLARES (US \$ 20.384). Dos nueve) Un
8 vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca: Freightliner, Color:
9 Blanco, Clase: Trailer, Placa: ICN0575, Motor:
10 460914U0917334, Modelo: M2 112, Chasis:
11 3AKJC5CV29DAE9003, previamente avaluado por los socios
12 en VEINTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO
13 DOLARES (US \$ 20.384). Dos diez) Un vehículo Tipo
14 Cabezal- T- , Marca: Freightliner, Color: Blanco, Clase:
15 Trailer, Placa: ICN0570, Motor: 460914U0917596, Modelo: M2
16 112, Chasis: 3AKJC5CV9DAE9010, previamente avaluado por
17 los socios en VEINTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y
18 CUATRO DOLARES (US \$ 20.384). Dos once) Un vehículo
19 Tipo Cabezal- T- , Marca: Freightliner, Color: Blanco, Clase:
20 Trailer, Placa: PCC4185, Motor: 79356972, Modelo: CL 120,
21 Chasis: 3AKJA6BG59DAM9726, previamente avaluado por los
22 socios en VEINTE Y OCHO MIL SETESCIENTOS SESENTA Y
23 DOS DOLARES (US \$ 28.762). Dos doce) Un vehículo Tipo
24 Cabezal- T- , Marca: Freightliner, Color: Blanco, Clase:
25 Trailer, Placa: PCC4187, Motor: 460971U0898984, Modelo:
26 M2 112, Chasis: 3AKJC5CV99DAH9986, previamente
27 avaluado por los socios en VEINTE Y DOS MIL
28 CUATROCIENTOS SESENTA DOLARES (US \$ 22.460). Dos

1 trece) Un vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca: International,
2 Color: Blanco, Clase: Trailer, Placa: PCC4067, Motor:
3 35246638, Modelo: Chasis cabinado 76006X4EXT, Chasis:
4 3HSWYAHT79N159469, previamente avaluado por los socios
5 en VEINTE Y UN MIL SETESCIENTOS DIEZ Y NUEVE
6 DOLARES (US \$21.719). Dos catorce) Un vehículo Tipo
7 Cabezal- T- , Marca: International, Color: Blanco, Clase:
8 Trailer, Placa: PCC4065, Motor: 35246927, Modelo: Chasis
9 cabinado 76006X4EXT Chasis: 3HSWYAHT59N159471,
10 previamente avaluado por los socios en VEINTE Y UN MIL
11 SETESCIENTOS DIEZ Y NUEVE DOLARES (US \$21.719).
12 Dos quince) Un vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca:
13 International, Color: Blanco, Clase: Trailer, Placa: PCC4653,
14 Motor: 35251707, Modelo: Chasis cabinado 76006X4EXT,
15 Chasis: 3HSWYAHT8AN207839, previamente avaluado por
16 los socios en VEINTE Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA
17 Y OCHO DOLARES (US \$ 27.298). Dos dieciséis) Un
18 vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca: International, Color:
19 Crema, Clase: Trailer, Placa: IBA3947, Motor: 35282454,
20 Modelo: Tracto Camión 7600SBA6X4EXT, Chasis:
21 3HSWYAHT1CN545604, previamente avaluado por los socios
22 en CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CATORCE
23 DOLARES (US \$ 59.914). Dos diecisiete) Un vehículo Tipo
24 Cabezal- T- , Marca: International, Color: Blanco, Clase:
25 Trailer, Placa: IBB1729, Motor: 35289645, Modelo: Tracto
26 Camión 7600SBA6X4EXT, Chasis: 3HSWYAHT2CN595816,
27 previamente avaluado por los socios en SESENTA Y OCHO
28 MIL OCHOCIENTOS DOLARES (US \$ 68.800). Dos



0004

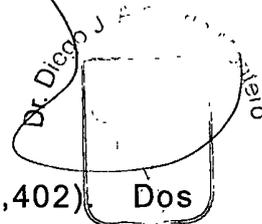
1 dieciocho) Un vehículo Tipo Cabezal- T- **Marcas:**
2 International, Color: Blanco, Clase: Trailer, Placa: **IBB1730,**
3 Motor: 35289643, Modelo: Tracto Camión 7600SBA6X4EXT,
4 Chasis: 3HSWYAHT4CN595817, previamente avaluado por
5 los socios en SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS
6 DOLARES (US \$ 68.800). Dos diez y nueve) Un vehículo
7 Tipo Cabezal- T- , Marca: International, Color: Blanco, Clase:
8 Trailer, Placa: IBB1986, Motor: 35290286, Modelo: Tracto
9 Camión 86006X4EXT, Chasis: 3HSHXAHT8CN626353,
10 previamente avaluado por los socios en SETENTA Y SEIS
11 MIL CIENTO SESENTA DOLARES (US \$ 76.160). Dos
12 veinte) Un vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca: International,
13 Color: Blanco, Clase: Trailer, Placa: IBB5228, Motor:
14 32297479, Modelo: Tracto Camión 7600SBA6X4EXT, Chasis:
15 3HSWYAHTXDN121081, previamente avaluado por los socios
16 en OCHENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA DOLARES
17 (US \$ 80.640). Dos veinte y uno) Un vehículo Tipo Cabezal-
18 T- , Marca: International, Color: Blanco, Clase: Trailer, Placa:
19 IBB5729, Motor: 35299998, Modelo: Transtar 8600 TETM 10.8
20 2P 6X4, Chasis: 3HSHXAHT2DN295996, previamente
21 avaluado por los socios en OCHENTA Y NUEVE MIL
22 SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES (US \$
23 89.684). Dos veinte y dos) Un vehículo Tipo Cabezal- T- ,
24 Marca: International, Color: Rojo, Clase: Trailer, Placa:
25 IBB5730, Motor: 35304577, Modelo: Transtar 8600 TE TM
26 10.8 2P 6X4, Chasis: 3HSHXAHT4DN296003, previamente
27 avaluado por los socios en CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL
28 SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES (US \$

1 89.684). Dos veinte y tres) Un vehículo Tipo Cabezal- T- ,
2 Marca: International, Color: Rojo, Clase: Trailer, Placa:
3 IBB5731, Motor: 35304578, Modelo: Transtar 8600TE TM 10.8
4 2P 6X4, Chasis: 3HSHXAHT2DN296002, previamente
5 avaluado por los socios en OCHENTA Y NUEVE MIL
6 SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES (US \$
7 89.684). Dos veinte y cuatro) Un vehículo tipo Plataforma,
8 Marca: Chevrolet, Color: Blanco, Clase: Camión, Placa: PCB
9 8604, Motor: 4JB1242740, Modelo: NLR 55E Camión Chasis
10 Cabinado, Chasis: JAANLR55ED7100375, previamente
11 avaluado por los socios en DIEZ Y NUEVE MIL
12 SETESCIENTOS CUARENTA Y TRES (US \$ 19.743). Dos
13 veinte y cinco) Un vehículo tipo Paseo, Marca: UM, Color:
14 Azul, Clase: Motocicle, Placa: HV 814J, Motor:
15 157QMJD10006176, Modelo: Power Max, Chasis:
16 LFFWKT381D1000231, previamente avaluado por los socios
17 en MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES (US \$
18 1.539). Dos veinte y seis) Un vehículo tipo Cabina, Marca:
19 Chevrolet, Color: Blanco, Clase: Camioneta, Placa: PBK
20 1728, Motor: 4JA17577823, Modelo: LUV D-MAX 2.5L DIESEL
21 CB TM 4X2, Chasis: 8LBDTF4L7B0108991, previamente
22 avaluado por los socios en QUINIENTOS CUATRO DÓLARES
23 (US \$ 504). Dos veinte y siete) Un vehículo tipo Cabina,
24 Marca: Chevrolet, Color: Blanco, Clase: Camioneta, Placa:
25 PBU 4947, Motor: 4JA1113993, Modelo: LUV D-MAX 2.5L
26 DIESEL CS TM 4X2 Chasis: 8LBTDF4L7B0108991,
27 previamente avaluado por los socios en DIEZ MIL
28 QUINIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES (US \$ 10.567).

0005
Dr. Diego J. Alvarado
NOTARIO DECANO

1 Dos veinte y ocho) Equipo maquinaria COMPRESOR BETICO
2 NO. 74343 avaluado en MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS
3 US \$ 1,292. Dos veinte y nueve) Equipo Maquinaria
4 COMPRESOR BETICO NO. 74344 avaluado en MIL
5 DOSCIENTOS NOVENTA DOS US \$ 1,292. Dos treinta)
6 Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO 74431 avaluado en
7 MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO US \$1,648. Dos
8 treinta y uno) Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO
9 74432 avaluado en MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO
10 US \$ 1,648. Dos treinta y dos) EQUIPO MAQUINARIA 0638
11 COMPRESOR MARCA DRUM TOMA FUERZA 3,301.35.
12 Dos treinta y tres) Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO
13 NO. 74684 avaluado en TRES MIL CIENTO CUARENTA Y
14 CINCO US \$ 3,145 Dos treinta y cuatro) Equipo Maquinaria
15 COMPRESOR BETICO NO. 74685 avaluado en TRES MIL
16 CIENTO CUARENTA Y CINCO US \$ 3,145. Dos treinta y
17 cinco) Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA NO. 38
18 avaluado en DIEZ Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA
19 Y DOS US \$ 17,942. Dos treinta y seis) Equipo Maquinaria
20 COMPRESOR BETICO NO. 74805 avaluado en TRES MIL
21 CUATROCIENTOS CINCUENTA US \$ 3,450. Dos treinta y
22 siete) Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 74807
23 avaluado en TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA US \$
24 3,450. Dos treinta y ocho) Equipo Maquinaria TANQUE
25 CISTERNA NO. 39 avaluado en QUINCE MIL NOVECIENTOS
26 VEINTE Y NUEVE US \$ 15,929. Dos treinta y nueve) Equipo
27 Maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 74878 avaluado en
28 TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE (US \$ 3669).

1 Dos cuarenta) Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO NO.
2 74880 avaluado en TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y
3 NUEVE DOLARES (US \$ 3,669). Dos cuarenta y uno)
4 Equipo Maquinaria COMPRESOR ELECTRICO COLEMAN
5 avaluado en NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE DOLARES (US \$
6 917.00). Dos cuarenta y dos) Equipo Maquinaria TANQUE
7 CISTERNA NO. 40 avaluado en DIEZ Y SIETE MIL
8 CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (US \$17,444). Dos
9 cuarenta y tres) Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA NO.
10 41 avaluado en VEINTE Y DOS MIL VEINTE DOLARES (US \$
11 22,020). Dos cuarenta y cuatro) Equipo Maquinaria TANQUE
12 CISTERNA NO. 42 avaluado en MIL SEISCIENTOS SESENTA
13 Y CUATRO DOLARES (US \$1,664). Dos cuarenta y cinco)
14 Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA NO. 43 avaluado en
15 MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES (US \$
16 1,664). Dos cuarenta y seis) Equipo Maquinaria TANQUE
17 CISTERNA ATLAS NO. 47 avaluado en SEIS MIL
18 QUINIENTOS SESENTA Y UNO DOLARES (US \$ 6,561).
19 Dos cuarenta y siete) Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA
20 ATLAS NO. 48 avaluado en SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA
21 Y UNO DOLARES (US \$ 6,561). Dos cuarenta y ocho)
22 Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA ATLAS NO. 49
23 avaluado en SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO
24 DOLARES (US \$6,561). Dos cuarenta y nueve) Equipo
25 Maquinaria TANQUE CISTERNA ATLAS NO. 01 avaluado e
26 SEID MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO DOLARES (US
27 \$6,561). Dos cincuenta) Equipo Maquinaria COMPRESOR
28 BETICO NO. 75193 avaluado en CUATRO MIL



1 CUATROCIENTOS DOS DOLARES (US \$ 4,402) Dos
2 cincuenta y uno) Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO
3 NO. 75198 avaluado en CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOS
4 DOLARES (US \$ 4,402). Dos cincuenta y dos) Equipo
5 Maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 56688 avaluado en
6 CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES
7 (US \$5,234). Dos cincuenta y tres) Equipo Maquinaria
8 COMPRESOR BETICO NO. 56710 avaluado en CINCO MIL
9 DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES (USD 5,234).
10 Dos cincuenta y cuatro) Equipo Maquinaria COMPRESOR
11 BETICO NO. 75281 avaluado en CUATRO MIL QUINIENTOS
12 NUEVE DOLARES (US \$4,509). Dos cincuenta y cinco)
13 Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 75298
14 avaluado en CUATRO MIL QUINIENTOS NUEVE DOLARES
15 (US \$4,509). Dos cincuenta y seis) Equipo maquinaria
16 COMPRESOR BETICO NO. 75299 avaluado en CUATRO MIL
17 QUINIENTOS NUEVE DOLARES (US \$ 4,509). Dos cincuenta
18 y siete) Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA COELLO NO.
19 02 avaluado en MIL SETESCIENTOS OCHENTA Y OCHO
20 DOLARES (US \$1,788). Dos cincuenta y ocho) Equipo
21 Maquinaria TANQUE CISTERNA COELLO NO. 03 avaluado en
22 MIL SETESCIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES (US \$
23 1,788). Dos cincuenta y nueve) Equipo Maquinaria TANQUE
24 CISTERNA PERALTA avaluado en TREINTA MIL
25 TRESCIENTOS CATORCE DOLARES (US \$30,314) . Dos
26 sesenta) Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA PERALTA
27 avaluado en TREINTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS
28 DOLARES (US \$30,576). Dos sesenta y uno) Equipo

1 Maquinaria TANQUE CISTERNA PERALTA avaluado en
2 TREINTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES
3 (US \$30,837) Dos sesenta y dos) Equipo Maquinaria
4 COMPRESOR BETICO NO. 75435 avaluado en CUATRO MIL
5 DOSCIENTOS UNO DOLARES (US \$ 4,201). Dos sesenta y
6 tres) Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 75438
7 avaluado en CUATRO MIL DOSCIENTOS UNO DOLARES (US
8 \$ 4,201.). Dos sesenta y cuatro) Equipo Maquinaria TANQUE
9 CISTERNA PERALTA avaluado en TREINTA Y DOS MIL
10 OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES (US \$32,853).
11 Dos sesenta y cinco) Equipo Maquinaria COMPRESOR
12 MOTOR DEUTZ F3L914 avaluado en SEIS MIL VEINTE Y
13 TRES DOLARES (USD 6,023.11). Dos sesenta y seis) Equipo
14 Maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 75462 avaluado
15 en CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES
16 (US\$4,593). Dos sesenta y siete) Equipo Maquinaria
17 COMPRESOR BETICO NO. 75463 avaluado en CUATRO MIL
18 QUINIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES (US\$4,593) Dos
19 sesenta y ocho) Equipo Maquinaria COMPRESOR DE AIRE
20 VERT MONOF. 220V. avaluado en MIL SETESCIENTOS
21 CINCUENTA Y CINCO CON SESENTA Y SIETE DOLARES
22 (US \$ 1,755.67). Dos sesenta y nueve) Equipo Maquinaria
23 TANQUE CISTERNA PERALTA avaluado en TREINTA Y
24 CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES
25 (US \$34,496.00). Dos setenta) Equipo Maquinaria TANQUE
26 CISTERNA PERALTA avaluado en TREINTA Y UN MIL
27 SEISCIENTOS VEINTE Y NUEVE DÓLARES (US \$ 31,629).
28 Dos setenta y uno) Equipo Maquinaria CONTENEDOR 20

Dr. Diego J. M. ... 0007

NOTARIO DÉCIMO
2019

1 PIES avaluado en MIL SEISCIENTOS CINCO DÓLARES (US\$
2 1605). Dos setenta y dos) Equipo Maquinaria GENERADORA
3 DIESEL avaluado en TRES MIL CIENTO CUARENTA Y
4 CUATRO DOLARES (US\$ 3,144.) Dos setenta y tres) Equipo
5 Maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 75898 avaluado en
6 DIEZ MIL CIENTO DIEZ Y OCHO DOLARES (US \$ 10,118.)
7 Dos setenta y cuatro) Equipo Maquinaria COMPRESOR
8 BETICO NO. 75899 avaluado en DIEZ MIL CIENTO DIEZ Y
9 OCHO DOLARES (US\$ 10,118). Dos setenta y cinco) Equipo
10 Maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 76391 avaluado en
11 DIEZ MIL CIENTO TREINTA Y UNO DOLARES (US \$
12 10,131). Dos setenta y seis) Equipo maquinaria COMPRESOR
13 BETICO NO. 76392 avaluado en DIEZ MIL CIENTO TREINTA
14 Y UNO DOLARES (US \$ 10,131). Dos setenta y siete) Equipo
15 Maquinaria TANQUE CISTERNA NO. 80 POZO avaluado en
16 TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE Y DOS
17 DOLARES (US \$ 34,622). Dos setenta y ocho) Equipo
18 Maquinaria TANQUE CISTERNA NO. 81 POZO avaluado
19 en TREINTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CUATRO DÓLARES
20 (US\$ 35,044). Dos setenta y nueve) Equipo Maquinaria
21 TANQUE CISTERNA NO. 82 POZO avaluado en TREINTA Y
22 CINCO MIL CUARENTA Y CUATRO DÓLARES (US\$ 35,044).
23 Dos ochenta) Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA NO. 83
24 POZO avaluado en TREINTA Y CINCO MIL CUARENTA Y
25 CUATRO DÓLARES (US\$ 35,044). Dos ochenta y uno) Equipo
26 maquinaria TANQUE CISTERNA NO. 84 POZO avaluado
27 en TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y
28 SEIS DOLARES (US\$ 35,466). Dos ochenta y dos) Equipo

1 maquinaria TANQUE CISTERNA NO. 85 POZO avaluado en
2 TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS
3 DOLARES (USD 35,466). Dos ochenta y tres) Equipo
4 maquinaria COMPRESOR BETICO SB-2 76491 avaluado
5 en DIEZ MIL QUINIENTOS DOS DOLARES (US \$ 10,502).
6 Dos ochenta y cuatro) Equipo Maquinaria COMPRESOR
7 BETICO SB-2 76492 avaluado en DIEZ MIL QUINIENTOS
8 DOS DOLARES (US\$ 10,502). Dos ochenta y cinco) Equipo
9 Maquinaria COMPRESOR BETICO SB-2 76493 avaluado en
10 DIEZ MIL QUINIENTOS DOS DOLARES (US\$ 10,502). Dos
11 ochenta y seis) Equipo maquinaria COMPRESOR BETICO SB-
12 2 76494 avaluado en DIEZ MIL QUINIENTOS DOS DOLARES
13 (US\$ 10,502). Dos ochenta y siete) Equipo maquinaria
14 TANQUE CISTERNA NO. 86 CHARRO avaluado en VEINTE
15 Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES
16 (US \$ 29,985). Dos ochenta y ocho) Equipo Maquinaria
17 TANQUE CISTERNA NO. 87 CHARRO avaluado en VEINTE Y
18 NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES
19 (US \$ 29,985). **Tres)** Los bienes muebles que se
20 individualizan en la presente cláusula se aportan con todo lo
21 destinado a su uso y beneficio, incluyendo en este aporte
22 todos los derechos que como legítima propietaria le
23 corresponden sobre los mencionados bienes. **Cuatro)** Los
24 bienes muebles que se transfieren se encuentran libre de
25 todo gravamen que pueda privar o limitar en forma alguna su
26 uso o goce, pero sin embargo se obliga al saneamiento de
27 ley y, en especial, al de evicción. **Cinco)** Los bienes
28 muebles que se transfieren lo realiza el nuevo socio

1 CONSORCIO NACIONAL DE CEMENTOS CONCEM CIA
 2 LTDA., para lo cual, los socios de la compañía
 3 expresamente renuncian a su derecho preferente para
 4 participar en el presente aumento de capital cediendo todos
 5 sus derechos en el mismo a favor de CONSORCIO
 6 NACIONAL DE CEMENTOS CONCEM CIA. LTDA. En
 7 consecuencia, el Capital de la Compañía, una vez
 8 perfeccionado el aumento de capital que se aprueba,
 9 quedará de la forma que se indica en el siguiente cuadro de
 10 integración del nuevo capital social suscrito y
 11 pagado:*****
 12 *****



13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL POR APOORTE EN ESPECIE	CAPITAL TOTAL
PABLO ESTEBAN RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR	USD 2500.00	USD 0,00	USD 2500.00
JOSÉ RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR	USD 2500.00	USD 00,0	USD 2500.00
CONSORCIO NACIONAL DE CEMENTOS CONCEM CIA. LTDA.	USD 00.00	USD 1. 751.729	USD 1.751.729
Total	USD 5000	USD 1.751.729	USD 1.756.729

1 Producto del aumento de capital, aprobado unánimemente en los
2 términos anteriormente descritos, la Junta General Universal de
3 Socios, procede a reformar el artículo Quinto del Estatuto de la
4 Compañía, referente al capital de la misma. El Artículo Quinto
5 dirá: "Artículo Quinto.- CAPITAL: El Capital Social de la
6 Compañía es de UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS
7 MIL SETECIENTOS VEINTE Y NUEVE DOLARES DE LOS
8 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. (US\$ 1.756.729,00), dividido
9 en UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL
10 SETECIENTOS VEINTE Y NUEVE PARTICIPACIONES
11 (1.756.729) de un dólar de los Estados Unidos de América cada
12 una (US\$1,00). Siete) En lo demás, los Estatutos de la Compañía
13 permanecen sin modificación. La Reforma de Estatutos en su
14 artículo Quinto proveniente del aumento de capital es aprobada
15 unánimemente por los socios de la Compañía. **DECLARACION.-**
16 Con los antecedentes expuestos y para dar cumplimiento a
17 las resoluciones de la Junta General Extraordinaria y
18 Universal de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
19 PESADO TRANSCONCEM CIA. LTDA. el quince de julio del
20 año dos mil trece, el señor Pablo Ribadeneira Fernández
21 Salvador, en la calidad que interviene, declara bajo
22 juramento lo siguiente: A) que acreditan la real y correcta
23 integración del aumento de capital suscrito y pagado descrita
24 en la cláusula tercera del presente instrumento. B) COMPAÑÍA
25 DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM CIA. LTDA., no
26 mantiene ninguna obligación pendiente con las instituciones
27 públicas, derivadas tanto de relaciones contractuales
28 como de cualquier otra naturaleza.- **Hasta aquí la minuta que**

0009
Dr. Diego J. Almeida Montero
NOTARIO DÉCIMA

1 se halla firmada por la Abogada Lorena Flores Ruiz, con
2 matrícula profesional número diecisiete dos mil doce quinientos
3 cincuenta, del Foro de Abogados de Pichincha, queda elevada a
4 escritura pública con todo su valor legal, la misma que el
5 compareciente acepta y ratificada en todas sus partes y leída que
6 le fue íntegramente esta escritura, por mí, el Notario firma
7 conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

8

9

10

11 
PABLO RIBADENEIRA FERNÁNDEZ SALVADOR

12 C.C. 1703081792.

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

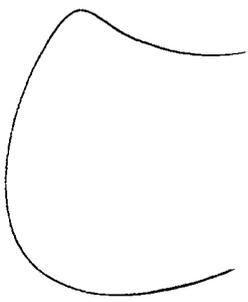
27

28

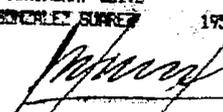

EL NOTARIO

DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO



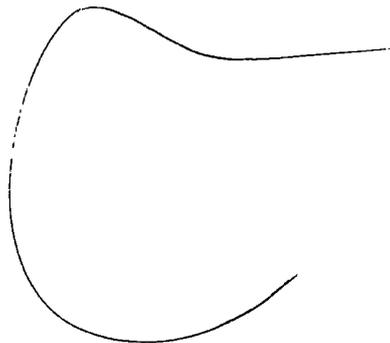
REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 NACIONALIDAD 170308179-2
 RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR PABLO ESTEBAN
 PICHINCHA/QUITO/BONZALEZ SUAREZ
 23 FEBRERO 1951
 SEXO M 0437 01210 M
 PICHINCHA/ QUITO
 BONZALEZ SUAREZ 1951




ECUATORIANA***** V3333V2444
 CASADO MARIA SUSANA MORAN
 SUPERIOR COMERCIANTE
 JOSE RIBADENEIRA
 PAULINA FERNANDEZ SALVADOR
 QUITO 15/01/2004
 13/01/2016
 REN
 Pch 0901584




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
 038
 038 - 0242 1703081792
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR
 PABLO ESTEBAN
 PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIAS NUMRAMBA 1
 QUITO PARROQUIA 1
 CANTÓN ZONA 1
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

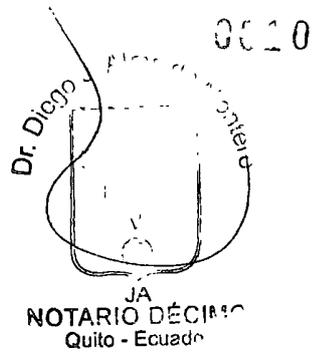



TRANS



**Compañía de Transporte Pesado
TRANSCONCEM CIA. LTDA.**

Cia. Ltda.



Quito, 20 de Enero de 2015

Señor

PABLO ESTEBAN RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR

Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM CIA. LTDA.**, celebrada el día 20 de enero del año en curso, tuvo el acierto de elegirle **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo de DOS años. Ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada ante Notario Décimo Suplente del Cantón Quito, Doctor Diego Javier Almeida Montero, el 7 de diciembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 27 de diciembre del año 2012.

Confiero este nombramiento a su favor, por autorización de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios que lo eligió.

De usted muy atentamente,

Sr. PABLO A. NARANJO SILVA
Presidente Ad-Hoc

RAZÓN: Acepto el cargo.- Quito, 20 de enero del 2015.

Sr. PABLO ESTEBAN RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR
CA 170308179-2

Quito: Av. De Los Shyris N32-40 y 6 de Diciembre Edificio Aveiro 7mo. piso of. 701

Teléfonos.: (593-2) 3 946-040 al 49

www.concem.com.ec

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	4001
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1271
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/01/2015
FECHA ACEPTACION:	20/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703081792	RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR PABLO ESTEBAN	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4406 DEL: 27/12/2012 NOT: 10 (S) DEL: 07/12//2012 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792412110001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM CIA LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: TRANSCONCEM
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR PABLO ESTEBAN
CONTADOR: TOBAR VALENCIA OMAR ENRIQUE

DE DICIEMBRE
NOTARIO PÚBLICO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/01/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 27/12/2012
FEC. INSCRIPCIÓN: 08/01/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 08/09/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Ciudadela: LA CAROLINA Barrio: EL BATAN BAJO Calle: AVENIDA DE LOS SHYRIS Número: N32-40 Intersección: AVENIDA 6 DE DICIEMBRE Edificio: AVEIRO Piso: 7 Oficina: 701 Referencia ubicación: JUNTO AL PARQUE ARGENTINA Telefono Trabajo: 023946040 Telefono Trabajo: 023946045 Telefono Trabajo: 023946049 Celular: 0997131436 Email: omartobar@concem.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

09 SEP 2014
Usuario
Firma de responsable

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: SAMP050213 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 09/09/2014-12:48:17

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



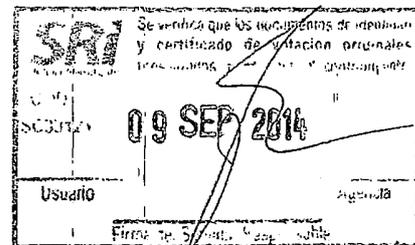
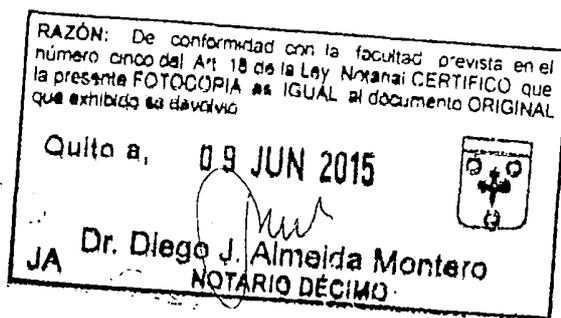
NUMERO RUC: 1792412110001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM CIA. LTDA.

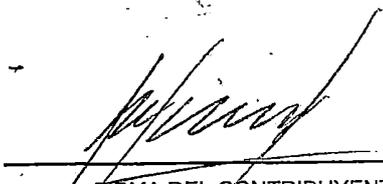
ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	08/01/2013	
NOMBRE COMERCIAL:	TRANSCONCEM				FEC. CIERRE:		
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:	TRANSPORTE DE CARGA PESADA					FEC. REINICIO:	

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Ciudadela: LA CAROLINA Barrio: EL BATAN BAJO Calle: AVENIDA DE LOS SHYRIS Número: N32-40 Intersección: AVENIDA 6 DE DICIEMBRE Referencia: JUNTO AL PARQUE ARGENTINA Edificio: AVEIRO Piso: 7 Oficina: 701 Telefono Trabajo: 023946040 Telefono Trabajo: 023946045 Telefono Trabajo: 023946049 Celular: 0997131436 Email: omartobar@concem.com.ec




FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMP050213 Lugar de emisión: QUITO/PÁEZ N22-57 Y Fecha y hora: 09/09/2014 12:48:17



Compañía de Transporte Pesado
TRANSCONCEM CIA. LTDA.

Dr. Diego J. ... 0012
...
JA

NOTARIO DÉCIMO
... - Ecuadr

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM CIA. LTDA." CELEBRADA EN LA
CIUDAD DE QUITO EL 15 DE JULIO DE 2013**

En la ciudad de Quito, el día 15 de Julio de 2013, a las 12:00 pm horas en las instalaciones de la Empresa, ubicadas en Av. Eloy Alfaro N32-543 y Av. De los Shyris, se celebra la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM CIA. LTDA."

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- Pablo Ribadeneira Fernández Salvador, propietaria de dos mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una
- José Ribadeneira propietario de dos mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;

Así se encuentra debidamente representado la totalidad del capital pagado de la compañía.

Preside la Junta el señor Pablo Ribadeneira, en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta y actúa como Secretaria Ad-hoc la señorita Lorena Flores Ruiz, quien da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Extraordinaria de Socios.

El secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos, que constituyen de esa forma el ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y aprobar el avalúo del inmueble que será aportado para el aumento de capital de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM CIA.LTDA."
2. Conocer y resolver el Aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía y la inclusión del nuevo socio
3. Autorizar al Gerente General de la compañía para que suscriba el aumento de capital suscrito y pagado y la reforma del estatuto social, así como cualquier acto necesario para el perfeccionamiento legal de dicho proceso.

El secretario ratifica la asistencia y se procede a aprobar el ORDEN DEL DIA, manifestando los socios su conformidad con el objeto de esta Junta General Extraordinaria Universal y al amparo de lo dispuesto en los Artículos 238 de la Ley de Compañías, la Junta procede a conocer todos y cada uno de los referidos puntos y a tomar resoluciones sobre ellos en la siguiente forma:

1. Conocer y aprobar el avalúo de los bienes muebles que serán aportados para el aumento de capital de la compañía "TRANSCONCEM CIA. LTDA."

Los socios de la compañía realizan el avalúo de los bienes muebles de conformidad con lo establecido en el artículo 162 de la Ley de Compañías, de esta manera los socios deciden fijar el valor de los bienes que se aportarán a la compañía en la suma de UN MILLON SETESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETESCIENTOS VEINTE Y NUEVE DÓLARES (1.751.729)

2. Conocer y aprobar el aumento de capital de la Compañía y la inclusión del nuevo socio CONSORCIO NACIONAL DE CEMENTOS CIA. LTDA.

Los socios por unanimidad resuelven:

Aprobar el aumento de capital suscrito y pagado de la compañía en la suma de UN MILLON SETESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETESCIENTOS VEINTE Y NUEVE DÓLARES (1.751.729) para llegar al monto total de UN MILLON SETESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETESCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. (US \$ 1.756.729) mediante la emisión de UN MILLON SETESCIENTAS CINCUENTA Y UN MIL SETESCIENTAS VEINTE Y NUEVE nuevas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una.

La forma de pago del presente aumento de capital se realizará mediante el aporte de los siguientes bienes muebles que se detallan a continuación:

- 2.1 Un vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca: Freightliner, Color: Blanco, Clase: Trailer, Placa: POY0184, Motor: 06R0857272, Modelo: CL 120, Chasis: 1FUJA6CG36LV78316, previamente avaluado por los socios en **VEINTE MIL SEISCIENTOS DOLARES (US \$ 20.600).**
- 2.2 Un vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca: International, Color: Plomo, Clase: Trailer, Placa: PQM0404, Motor: 35197332, Modelo: Chasis cabinado 76006X4 Ext., Chasis: 3HSWYAHT78N644323, previamente avaluado por los socios en **DIEZ Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES (US \$ 19.936).**
- 2.3 Un vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca: Mack, Color: Negro, Clase: Trailer, Placa: PQM0403, Motor: 7G0514, Modelo: CV713, Chasis: 1M2AG11YX8M069773, previamente avaluado por los socios en **VEINTE Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOLARES (US \$ 23.856).**
- 2.4 Un vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca: Freightliner, Color: Blanco, Clase: Trailer, Placa: PQM0765, Motor: 460908U0883640, Modelo: M2 112, Chasis: 3AKJC5CV88DZ12046, previamente avaluado por los socios en **VEINTE Y UN MIL CINCUENTA Y SEIS DOLARES (US \$ 21.056),**
- 2.5 Un vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca: Freightliner, Color: Rojo , Clase: Trailer, Placa: PDB3126, Motor: 460914U0899208, Modelo: M2 112, Chasis: 3AKJC5CV38DZ07854, previamente avaluado por los socios en **VEINTE Y UN MIL CINCUENTA Y SEIS DOLARES (US \$ 21.056),**
- 2.6 Un vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca: Freightliner, Color: Blanco, Clase: Trailer, Placa: PDB3145, Motor: 460914U0900145, Modelo: M2 112, Chasis: 3AKJC5CV98DZ87127, previamente avaluado por los socios en **VEINTE Y UN MIL CINCUENTA Y SEIS DOLARES (US \$ 21.056)**
- 2.7 Un vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca: Freightliner, Color: Blanco, Clase: Trailer, Placa: ICN0406, Motor: 79292319, Modelo: CL 120, Chasis: 3AKJA6BG68DAA7074, previamente avaluado por los socios en **VEINTE Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE Y CUATRO DOLARES (US \$ 22.624).**

- 2.8 Un vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca: Freightliner, Color: Blanco, Clase: Trailer, Placa: ICN0422, Motor: 460914U0904627, Modelo: M2 112, Chasis: 3AKJC5CV39DAA7083, previamente avaluado por los socios en **VEINTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOLARES (US \$ 20.384)**.
- 2.9 Un vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca: Freightliner, Color: Blanco, Clase: Trailer, Placa: ICN0575, Motor: 460914U0917334, Modelo: M2 112, Chasis: 3AKJC5CV29DAE9003, previamente avaluado por los socios en **VEINTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES (US \$ 20.384)**.
- 2.10 Un vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca: Freightliner, Color: Blanco, Clase: Trailer, Placa: ICN0570, Motor: 460914U0917596, Modelo: M2 112, Chasis: 3AKJC5CV9DAE9010, previamente avaluado por los socios en **VEINTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES (US \$ 20.384)**.
- 2.11 Un vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca: Freightliner, Color: Blanco, Clase: Trailer, Placa: PCC4185, Motor: 79356972, Modelo: CL 120, Chasis: 3AKJA6BG59DAM9726, previamente avaluado por los socios en **VEINTE Y OCHO MIL SETESCIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES (US \$ 28.762)**.
- 2.12 Un vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca: Freightliner, Color: Blanco, Clase: Trailer, Placa: PCC4187, Motor: 460971U0898984, Modelo: M2 112, Chasis: 3AKJC5CV99DAH9986, previamente avaluado por los socios en **VEINTE Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA DOLARES (US \$ 22.460)**.
- 2.13 Un vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca: International, Color: Blanco, Clase: Trailer, Placa: PCC4067, Motor: 35246638, Modelo: Chasis cabinado 76006X4EXT , Chasis: 3HSWYAHT79N159469, previamente avaluado por los socios en **VEINTE Y UN MIL SETESCIENTOS DIEZ Y NUEVE DOLARES (US \$21.719)**.
- 2.14 Un vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca: International, Color: Blanco, Clase: Trailer, Placa: PCC4065, Motor: 35246927, Modelo: Chasis cabinado 76006X4EXT Chasis: 3HSWYAHT59N159471, previamente avaluado por los socios en **VEINTE Y UN MIL SETESCIENTOS DIEZ Y NUEVE DOLARES (US \$21.719)**.
- 2.15 Un vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca: International, Color: Blanco, Clase: Trailer, Placa: PCC4653, Motor: 35251707, Modelo: Chasis cabinado 76006X4EXT, Chasis: 3HSWYAHT8AN207839, previamente avaluado por los socios en **VEINTE Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES (US \$ 27.298)**.
- 2.16 Un vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca: International, Color: Crema, Clase: Trailer, Placa: IBA3947, Motor: 35282454, Modelo: Tracto Camión 7600SBA6X4EXT, Chasis: 3HSWYAHT1CN545604, previamente avaluado por los socios en **CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CATORCE DOLARES (US \$ 59.914)**.
- 2.17 Un vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca: International, Color: Blanco, Clase: Trailer, Placa: IBB1729, Motor: 35289645, Modelo: Tracto Camión 7600SBA6X4EXT, Chasis: 3HSWYAHT2CN595816, previamente avaluado por los socios en **SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DOLARES (US \$ 68.800)**.
- 2.18 Un vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca: International, Color: Blanco, Clase: Trailer, Placa: IBB1730, Motor: 35289643, Modelo: Tracto Camión 7600SBA6X4EXT, Chasis: 3HSWYAHT4CN595817, previamente avaluado por los socios en **SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DOLARES (US \$ 68.800)**.
- 2.19 Un vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca: International, Color: Blanco, Clase: Trailer, Placa: IBB1986, Motor: 35290286, Modelo: Tracto Camión 86006X4EXT, Chasis: 3HSHXAHT8CN626353, previamente avaluado por los socios en **SETENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA DOLARES (US \$ 76.160)**.
- 2.20 Un vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca: International, Color: Blanco, Clase: Trailer, Placa: IBB5228, Motor: 32297479, Modelo: Tracto Camión

- 7600SBA6X4EXT, Chasis: 3HSWYAHTXDN121081, previamente avaluado por los socios en **OCHENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA DOLARES (US \$ 80.640).**
- 2.21 Un vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca: International, Color: Blanco, Clase: Trailer, Placa: IBB5729, Motor: 35299998, Modelo: Transtar 8600 TETM 10.8 2P 6X4, Chasis: 3HSHXAHT2DN295996, previamente avaluado por los socios en **OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES (US \$ 89.684).**
- 2.22 Un vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca: International, Color: Rojo, Clase: Trailer, Placa: IBB5730, Motor: 35304577, Modelo: Transtar 8600 TE TM 10.8 2P 6X4, Chasis: 3HSHXAHT4DN296003, previamente avaluado por los socios en **CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES (US \$ 89.684).**
- 2.23 Un vehículo Tipo Cabezal- T- , Marca: International, Color: Rojo, Clase: Trailer, Placa: IBB5731, Motor: 35304578, Modelo: Transtar 8600TE TM 10.8 2P 6X4, Chasis: 3HSHXAHT2DN296002, previamente avaluado por los socios en **OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES (US \$ 89.684).**
- 2.24 Un vehículo tipo Plataforma, Marca: Chevrolet, Color: Blanco, Clase: Camión, Placa: PCB 8604, Motor: 4JB1242740, Modelo: NLR 55E Camión Chasis Cabinado, Chasis: JAANLR55ED7100375, previamente avaluado por los socios en **DIEZ Y NUEVE MIL SETESCIENTOS CUARENTA Y TRES (US \$ 19.743).**
- 2.25 Un vehículo tipo Paseo , Marca: UM , Color: Azul , Clase: Motocicle , Placa: HV 814J, Motor: 157QMJD10006176, Modelo: Power Max, Chasis: LFFWKT381D1000231, previamente avaluado por los socios en **MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES (US \$ 1.539).**
- 2.26 Un vehículo tipo Cabina , Marca: Chevrolet, Color: Blanco, Clase: Camioneta, Placa: PBK 1728 , Motor: 4JA17577823, Modelo: LUV D-MAX 2.5L DIESEL CB TM 4X2, Chasis: 8LBDTF4L7B0108991, previamente avaluado por los socios en **QUINIENTOS CUATRO DÓLARES (US \$ 504).**
- 2.27 Un vehículo tipo Cabina, Marca: Chevrolet, Color: Blanco, Clase: Camioneta , Placa: PBU 4947, Motor: 4JA1113993, Modelo: LUV D-MAX 2.5L DIESEL CS TM 4X2 Chasis: 8LBDTF4L7B0108991, previamente avaluado por los socios en **DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES (US \$ 10.567).**
- 2.28 Equipo maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 74343 avaluado en MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS US \$ 1,292
- 2.29 Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 74344 avaluado en MIL DOSCIENTOS NOVENTA DOS US \$ 1,292
- 2.30 Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO 74431 avaluado en MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO US \$ 1,648
- 2.31 Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO 74432 avaluado en MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO US \$ 1,648
- 2.32 EQUIPO MAQUINARIA 0638 COMPRESOR MARCA DRUM TOMA FUERZA 3,301.35
- 2.33 Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 74684 avaluado en TRES MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO US \$ 3,145
- 2.34 Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 74685 avaluado en TRES MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO US \$ 3,145
- 2.35 Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA NO. 38 avaluado en DIEZ Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS US \$ 17,942
- 2.36 Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 74805 avaluado en TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA US \$ 3,450
- 2.37 Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 74807 avaluado en TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA US \$ 3,450

- 2.38 Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA NO. 39 avaluado en QUINCE MIL NOVECIENTOS VEINTE Y NUEVE US \$ 15,929
- 2.39 Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 74878 avaluado en TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE (US \$ 3669)
- 2.40 Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 74880 avaluado en TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE DOLARES (US \$ 3,669)
- 2.41 Equipo Maquinaria COMPRESOR ELECTRICO COLEMAN avaluado en NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE DOLARES (US \$ 917.00)
- 2.42 Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA NO. 40 avaluado en DIEZ Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (US \$17,444)
- 2.43 Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA NO. 41 avaluado en VEINTE Y DOS MIL VEINTE DOLARES (US \$ 22,020)
- 2.44 Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA NO. 42 avaluado en MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO (US \$1,664)
- 2.45 Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA NO. 43 avaluado en MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO (US \$ 1,664)
- 2.46 Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA ATLAS NO. 47 avaluado en SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO DOLARES (US \$ 6,561)
- 2.47 Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA ATLAS NO. 48 avaluado en SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO (US \$ 6,561)
- 2.48 Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA ATLAS NO. 49 avaluado en SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO (US \$6,561)
- 2.49 Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA ATLAS NO. 01 avaluado e SEID MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO DOLARES (US \$6,561)
- 2.50 Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 75193 avaluado en CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOS DOLARES (US \$ 4,402)
- 2.51 Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 75198 avaluado en CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOS (US \$ 4,402)
- 2.52 Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 56688 avaluado en CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO (US \$5,234)
- 2.53 Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 56710 avaluado en CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES (USD 5,234)
- 2.54 Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 75281 avaluado en CUATRO MIL QUINIENTOS NUEVE DOLARES (US \$ 4,509)
- 2.55 Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 75298 avaluado en CUATRO MIL QUINIENTOS NUEVE DOLARES (US \$ 4,509)
- 2.56 Equipo maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 75299 avaluado en CUATRO MIL QUINIENTOS NUEVE DOLARES (US \$ 4,509)
- 2.57 Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA COELLO NO. 02 avaluado en MIL SETESCIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES (US \$1,788)
- 2.58 Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA COELLO NO. 03 avaluado en MIL SETESCIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES (US \$ 1,788)
- 2.59 Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA PERALTA avaluado en TREINTA MIL TRESCIENTOS CATORCE DOLARES (US \$30,314)
- 2.60 Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA PERALTA avaluado en TREINTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES (US \$30,576)
- 2.61 Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA PERALTA avaluado en TREINTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES (US \$30,837)
- 2.62 Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 75435 avaluado en CUATRO MIL DOSCIENTOS UNO DOLARES (US \$ 4,201)
- 2.63 Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 75438 avaluado en CUATRO MIL DOSCIENTOS UNO DOLARES (US \$ 4,201.)

NOTARIO DÉCIMO
Quito - Ecuador

0014

- 2.64 Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA PERALTA avaluado en TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES (US \$32,853)
- 2.65 Equipo Maquinaria COMPRESOR MOTOR DEUTZ F3L914 avaluado en SEIS MIL VEINTE Y TRES DOLARES (USD 6,023.11)
- 2.66 Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 75462 avaluado en **CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES (US\$4,593)**
- 2.67 Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 75463 avaluado en **CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES (US\$4,593)**
- 2.68 Equipo Maquinaria COMPRESOR DE AIRE VERT MONOF. 220V. avaluado en **MIL SETESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON SESENTA Y SIETE DOLARES (US \$ 1,755.67)**
- 2.69 Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA PERLTA avaluado en **TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES (US \$34,496.00)**
- 2.70 Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA PERALTA avaluado en **TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTE Y NUEVE DÓLARES (US \$ 31,629)**
- 2.71 Equipo Maquinaria CONTENEDOR 20 PIES avaluado en **MIL SEISCIENTOS CINCO DÓLARES (US \$ 1605)**
- 2.72 Equipo Maquinaria GENERADOR A DIESEL avaluado en **TRES MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO (US \$ 3,144.)**
- 2.73 Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 75898 avaluado en **DIEZ MIL CIENTO DIEZ Y OCHO DOLARES (US \$ 10,118.)**
- 2.74 Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 75899 avaluado en **DIEZ MIL CIENTO DIEZ Y OCHO DOLARES (US \$ 10,118)**
- 2.75 Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 76391 avaluado en **DIEZ MIL CIENTO TREINTA Y UNO DOLARES (US \$ 10,131)**
- 2.76 Equipo maquinaria COMPRESOR BETICO NO. 76392 avaluado en **DIEZ MIL CIENTO TREINTA Y UNO (US \$ 10,131)**
- 2.77 Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA NO. 80 POZO avaluado en **TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE Y DOS (US \$ 34,622)**
- 2.78 Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA NO. 81 POZO avaluado en **TREINTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CUATRO DÓLARES (US \$ 35,044)**
- 2.79 Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA NO. 82 POZO avaluado en **TREINTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CUATRO DÓLARES (US\$ 35,044)**
- 2.80 Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA NO. 83 POZO avaluado en **TREINTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CUATRO DÓLARES (US \$ 35,044)**
- 2.81 Equipo maquinaria TANQUE CISTERNA NO. 84 POZO avaluado en **TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES (US \$ 35, 466)**
- 2.82 Equipo maquinaria TANQUE CISTERNA NO. 85 POZO avaluado en **TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES (USD 35,466)**
- 2.83 Equipo maquinaria COMPRESOR BETICO SB-2 76491 avaluado en **DIEZ MIL QUINIENTOS DOS DOLARES (US \$ 10,502)**
- 2.84 Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO SB-2 76492 avaluado en **DIEZ MIL QUINIENTOS DOS DOLARES (US \$ 10,502)**
- 2.85 Equipo Maquinaria COMPRESOR BETICO SB-2 76493 avaluado en **DIEZ MIL QUINIENTOS DOS DOLARES (US \$ 10,502)**
- 2.86 Equipo maquinaria COMPRESOR BETICO SB-2 76494 avaluado en **DIEZ MIL QUINIENTOS DOS DOLARES (US \$ 10,502)**
- 2.87 Equipo maquinaria TANQUE CISTERNA NO. 86 CHARRO avaluado en **VEINTE Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES (US \$ 29,985)**
- 2.88 Equipo Maquinaria TANQUE CISTERNA NO. 87 CHARRO avaluado en **VEINTE Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES (US \$ 29,985)**

Los bienes muebles que se individualizan en la presente cláusula se aportan con todo lo destinado a su uso y beneficio, incluyendo en este aporte todos los derechos que como legítima propietaria le corresponden sobre los mencionados bienes.

Los bienes muebles que se transfieren se encuentran libre de todo gravamen que pueda privar o limitar en forma alguna su uso o goce, pero sin embargo se obliga al saneamiento de ley y, en especial, al de evicción.

Los bienes muebles que se transfieren lo realiza el nuevo socio CONSORCIO NACIONAL DE CEMENTOS CONCEM CIA. LTDA. , para lo cual, los socios de la compañía expresamente renuncian a su derecho preferente para participar en el presente aumento de capital cediendo todos sus derechos en el mismo a favor de CONSORCIO NACIONAL DE CEMENTOS CONCEM CIA. LTDA.

En consecuencia, el Capital de la Compañía, una vez perfeccionado el aumento de capital que se aprueba, quedará de la forma que se indica en el siguiente cuadro:

CUADRO DE INTEGRACION DEL NUEVO CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL POR APORTE EN ESPECIE	CAPITAL TOTAL
PABLO ESTEBAN RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR	USD 2500.00	USD 0,00	USD 2500.00
JOSÉ RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR	USD 2500.00	USD 00,0	USD 2500.00
CONSORCIO NACIONAL DE CEMENTOS CONCEM CIA. LTDA.	USD 00.00	USD 1. 751.729	USD <u>1. 751.729</u>
Total	USD 5000	USD 1.751.729	USD 1.756.729

Producto del aumento de capital, aprobado unánimemente en los términos anteriormente descritos, la Junta General, procede a reformar el artículo Quinto del Estatuto de la Compañía, referente al capital de la misma.

El Artículo Cuatro dirá: "Artículo Cuatro.- CAPITAL: El Capital Social de la Compañía es de UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. (US \$ 1.756.729,00), dividido en UN MILLON SETECIENTOS

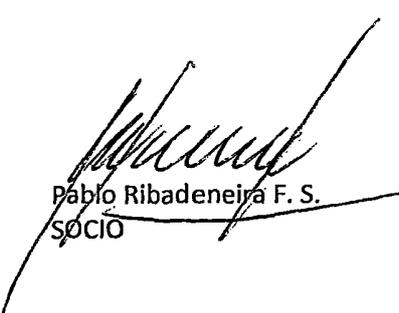
CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PARTICIPACIONES (1.756.729) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$1,00)".

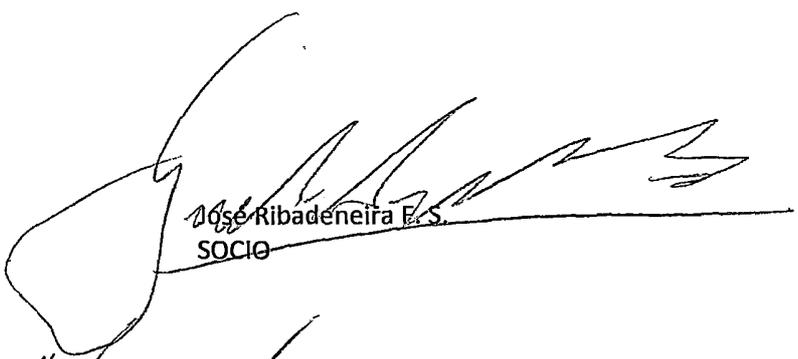
En lo demás, los Estatutos de la Compañía permanecen sin modificación. La Reforma de Estatutos en su artículo Cuatro proveniente del aumento de capital es aprobada unánimemente por los socios de la Compañía.

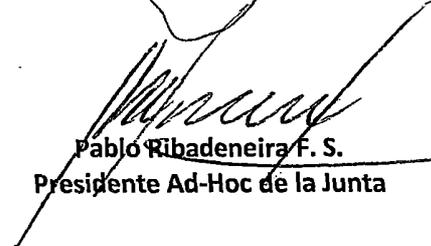
- 2 Autorizar al Gerente General de la compañía para que suscriba el aumento de capital suscrito y pagado y la reforma del estatuto social, así como cualquier acto necesario para el perfeccionamiento legal de dicho proceso.

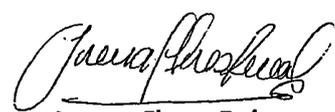
La Junta General por unanimidad decide el autorizar al Gerente General de la compañía, para que con su sola intervención suscriba la correspondiente escritura pública relativa al Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía, así como cualquier acto necesario para el perfeccionamiento del aumento de capital en los términos acordados por la presente Junta.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió treinta minutos de receso, para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las trece horas, con la asistencia del 100% del capital pagado de la Compañía, se procedió a la lectura del Acta y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los socios de la compañía.


Pablo Ribadeneira F. S.
SOCIO


José Ribadeneira F. S.
SOCIO

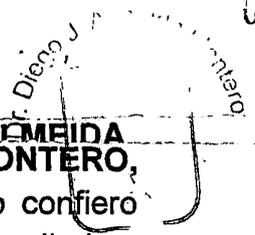

Pablo Ribadeneira F. S.
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Lorena Flores Ruiz
Secretaría Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN. De conformidad con la facultad prevista en el número cinco del Art 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió (4 fojas)

Quita a, 08 JUN 2015


JA Dr. Diego J. Almeida Montero
NOTARIO DÉCIMO



Se otorgó ante mí **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO,**
NOTARIO DÉCIMO, DEL CANTÓN QUITO, y, en fe de ello confiero
 esta ^{TEJCEFA} **COPIA CERTIFICADA,** debidamente sellada y
 firmada, en Quito a, **NUEVE** de **JUNIO** **NOTARIO DÉCIMO**
 año dos mil quince.- **del Ecuador**

DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
 Notario Décimo del Cantón Quito.

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 55905



* 5 8 8 2 7 1 3 K X B N D C K *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	38719
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4230
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1703081792	RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR PABLO ESTEBAN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

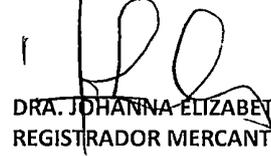
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA /QUITO /09/06/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 4406 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 27/12/2012, TOMO: 143. B.C.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

